CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Cnel. Oviedo, 03 Agosto del 2017.-

Señora:
C.P. SONIA DEL CARMEN GIACOBBI ENCISO
JEFA DE LA SECCION CONTRATACIONES
Presente

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR DEL LLAMADO PARA ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS – SEGUNDO LLAMADO PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU", se dirigen a usted a fin de remitirle de evaluación de dicho llamado.

Sin otro particular se despide de Usted atentamente.

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

Paulo Patiño

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

Recibí 03/08/17

C.P. Sonia Giacobbi
Jefa de Contrataciones
C.J. Caaguazú

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Caaguazú, conforme a lo establecido en el Art. 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Ofertas,** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente:----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 329.051
   b) Nombre del llamado : Llamado para Adquisición de Materiales Eléctricos – 2do llamado para la Circunscripción Judicial Caaguazú.
   c) Modalidad : Contratación Directa.

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 37/2017 de fecha 30 de Junio del 2017, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de las ofertas presentadas por las siguientes empresas: ----------

Oferentes	RUC N°	OFERTA TOTAL
PLEYADES S.A.	80026951-9	11.226.468.-

Han sido invitadas las siguientes empresas: FERRETERIA EL DORADO DE ROSSANA M. RUFFINELLI FERNANDEZ, GLOBAL GRUPO EMPRESARIAL S.A., AGROABASTO DE HECTOR M. CHASE RODRIGUEZ EIRL, ELECTROPAR S.A. y ELECTRICIDAD YACY RETA S.A.----------

3) **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

Documentos de Carácter Sustancial (persona físicas)	**PLAYADES S.A.**
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado.*	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	CUMPLE
Declaración Jurada Artículo 40.*	CUMPLE
Declaración Jurada Derecho del Menor.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.*	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente.	CUMPLE

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

Copia de contratos y/o facturas de ventas de los años 2015 y 2016, cuya sumatoria deberá ser como mínimo el 30% del monto total de la oferta.	CUMPLE
Planilla de Especificaciones Técnicas – Anexo C	CUMPLE
Folletos y/o catálogos explicativos en donde consten las especificaciones solicitadas de los ítems 1, 2, 4 y 5.	CUMPLE
Certificación del INTN para el ítem 12.	NO CUMPLE

OBS: Se deja Constancia de la verificación de los documentos contenidos en el SIPE presentado por el oferente en el presente llamado, constatándose que corresponden efectivamente a lo solicitado en la carta de invitación. Además se ha verificado que los oferentes de la siguiente empresa:
PLEYADES S.A.: Nelson Ortiz Cuquejo - CI 687.212 y Valeria Ortiz Cuquejo – CI 574.433, no se encuentran en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).------

La empresa PLEYADES S.A., no presentó copia de Contratos ejecutados y/o facturas correspondientes al objeto de la presente contratación de los dos últimos años 2015 y 2016, Folletos y/o catálogos explicativos en donde consten las especificaciones técnicas solicitadas de los ítems 1, 2, 4 y 5, Certificado del INTN para el ítem 12, siendo estos documentos esenciales para la evaluación se le solicitó por nota, presentaron en tiempo y forma, salvo Certificado del INTN para el ítem 12, siendo este documento esencial a la hora de la evaluación corresponde descalificar la oferta en ese ítems.----------

4) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de las propuestas presentadas por el oferente, se realizan en base al análisis de las especificaciones técnicas y de los documentos legales solicitados en la carta de invitación, verificándose que la oferta presentada por la única empresa cumple con las especificaciones técnicas y los documentos legales.----------

a) Análisis de las especificaciones técnicas:

En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los productos ofertados por el oferente, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial Caaguazú verificándose que la oferta presentadas por la empresa **PLEYADES S.A.,** cumple con las especificaciones técnicas solicitadas.----------

b) Análisis de Ofertas:

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúan los precios de los ítems ofertados por el Oferente, según el criterio regido por la Resolución N° 956/2016 y su modificación en la Resolución N° 1.173/16 viéndose que el precio ofertado por la empresa, en los ítems 11 y 12 se encuentra por encima del 20% del precio referencial difundido con el llamado a contratación y en los ítems 3, 5, 6, 7, 8, 14, 15 y 16 se encuentran por encima del 30% del precio referencial difundido con el llamado a contratación, se le ha solicitado la composición de los precios de los mismos por nota, cuya respuesta ha sido considerada satisfactoria por este comité, se verifica que la oferta cumple con el criterio y los precios de las mismas se ajustan a los parámetros referenciales.----------

PODER JUDICIAL COMITE EVALUADOR Circunscripción Judicial Caaguazú

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

5) **RECOMENDACIÓN**: Teniendo en cuenta el criterio establecido en el artículo 63 del Decreto N° 21.909/03 y lo establecido en el Art. 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la evaluación técnica y económica de la oferta, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parecer, cuanto sigue: ----------

(a) ADJUDICAR, en el segundo llamado a Contratación Directa: "Adquisición de Materiales Eléctricos para la Circunscripción Judicial de Caaguazú", PAC N° 329.051, a la única oferta presentada conforme a lo solicitado en la carta de invitación y a la Ley N° 2051/03, de acuerdo a lo establecido en la Resolución DNCP N° 522/15 y la Ley N° 2051/03, art. 34 inc. C)....., bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de tres ofertas, y la evaluación técnica y económica de las ofertas; según el Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a la siguientes empresa.----------

a.1) PLEYADES S.A., por un total de Gs. **10.750.468 (diez millones, setecientos cincuenta mil, cuatrocientos sesenta y ocho),** incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, para la provisión de los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 15 y 16.----------

a.2) DESCALIFICAR la oferta de PLEYADES S.A., en el ítem 12, por no cumplir con los requisitos establecidos en la Carta de Invitación y declarar desierto el ítem 12.----------

5) **El COMITÉ DE EVALUACIÓN**, eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas.----------

Coronel Oviedo, 03 de Agosto del 2.017.

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

PODER JUDICIAL
COMITÉ EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA

PLEYADES S.A.

ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN	PLEYADES S.A.			
					PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	39101605-001	UNIDAD	750	TUBOS FLUORESCENTES 20 W	URUGUAY	VIVION	4.104	3.078.000
2	39101605-001	UNIDAD	25	TUBOS FLUORESCENTES 40 W	URUGUAY	VIVION	4.104	102.600
3	39101601-002	UNIDAD	84	LAMPARA DE BAJO CONSUMO	CHINA	PHILIPS	11.252	945.168
4	39111501-003	UNIDAD	300	REACTANCIA DE 20 W	CHINA	EKO	8.964	2.689.200
5	39111501-003	UNIDAD	25	REACTANCIA DE 40 W	CHINA	EKO	8.964	224.100
6	31201502-001	METROS	20	CINTA AISLADORA	CHINA	3M	2.940	58.800
7	39121402-005	UNIDAD	50	FICHAS HEMBRAS	CHINA	K	1.200	60.000
8	39121402-004	UNIDAD	50	FICHAS MACHOS	CHINA	K	1.200	60.000
9	39121402-010	UNIDAD	25	FICHAS TRIPLES	BRASIL	INGEMAC	3.840	96.000
10	39111501-002	UNIDAD	300	ARRANCADORES	CHINA	PHILIPS	1.877	563.100
11	26121609-008	METROS	100	CABLE PARA RED INFORMATICA DE 4 PARES	CHINA	DRAKA	2.441	244.100
13	26121635-999	METROS	100	CABLE 2X2	NACIONAL	CONDEL	3.446	344.600
14	39121402-002	UNIDAD	100	TOMA CORRIENTE CON PICO SUPRESOR	CHINA	MIDI	22.440	2.244.000
15	39121402-014	UNIDAD	50	FICHA PARA RED RJ11	CHINA	NIPON AM	204	10.200
16	39121402-011	UNIDAD	50	FICHA PARA RED JR45	CHINA	NIPON AM	612	30.600
TOTAL:								**10.750.468.-**

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú